

# El primer urbanismo de la Ciudad de México castellana: un acercamiento desde el urbanismo medieval

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

ISSN 2683-2917

Vol. 5, núm. 1, noviembre 2023 - febrero 2024

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2023.5.1>



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-NoComercial-  
CompartirIgual 4.0 Internacional

## *The first urban planning of Castilian Mexico City: an approach from the medieval urbanism*

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2023.5.1.295>

 **Rodrigo Octavio Tirado de Salazar**  
Universidad Nacional Autónoma de México.  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán. México

## Historia y urbanismo

La aproximación al urbanismo a través de la historia y la arqueología no es del todo nueva. Desde hace mucho tiempo, el mundo académico se ha preguntado cómo se configuraron las ciudades que conocemos y habitamos, y de manera simultánea surgió la

cuestión de hasta qué punto esas ciudades también nos configuran a nosotros mismos.

Así es como la ciudad se convierte en un objeto de estudio apasionante. Sin embargo, cuando se trata de ciudades antiguas, supone un verdadero reto debido a la falta de fuentes y testimonios fiables. En muchas ocasiones, lo que nuestros antepasados nos han transmitido de generación en generación acerca de la ciudad difiere significativamente de la evidencia que tenemos hoy día. La razón detrás de esto radica en la intención de transmitir lo que deseaban que fuera su experiencia vivencial, en lugar de lo que realmente sucedió. Incluso, en muchas ocasiones, las fuentes históricas no son conscientes de las desviaciones historiográficas que están transmitiendo, simplemente proyectan su versión de la realidad sin considerar que esta es parcial y subjetiva, al igual que lo hacemos todos nosotros.

El caso anterior se aplica a todos los tiempos pretéritos, y los historiadores tenemos la misión de construir narrativas que nos ayuden a comprender nuestra percepción del pasado y cómo esta se ha ido conformando a través del tiempo. Es importante destacar en esa visión, la inclusión de los diversos factores que constituyeron esa realidad pretérita como, por ejemplo, las relaciones de poder que se establecieron en cierto momento.

En el caso de la Edad Media, debemos tener en cuenta que la situación política, económica, social y cultural de Europa y Cercano Oriente estuvo marcada por una gran cantidad de factores específicos. El primero y uno de los más importantes es que, tras la caída del Imperio romano, el territorio quedó sin control directo de las autoridades, lo que provocó una concentración en las ciudades, ya que eran los lugares que continuaban bajo su tutela; es decir, que el territorio en su conjunto quedó abandonado por el agente pacificador que era el Imperio y, por consiguiente, al no ejercerse ese control, aumentó enormemente su peligrosidad. Es así como surge la ciudad medieval. En muchos casos, comenzó como una pequeña fortificación que intentaba controlar el territorio circundante. Poco a poco, los seres humanos que habitaban ese territorio empezaron a establecerse cerca de la fortificación debido a la creciente inseguridad. Así, el pueblo comenzó la construcción de una muralla junto con sus torres y puertas que protegían el núcleo urbano y evitaban el rapto, el pillaje y los saqueos.

Esta es la realidad, como mencioné, de muchas de las ciudades medievales que fueron configuradas por las circunstancias que las rodeaban. En el caso de la ciudad islámica medieval occidental (en oriente hubo factores diferentes), las autoridades construyeron una fortificación para controlar el paso de un río o el territorio circundante; poco a poco, fue configurándose la ciudad. Sin embargo, las excavaciones que se han hecho en Sevilla, Andalucía (Tabales

2001 y 2010) y los trabajos que un servidor ha hecho en la ciudad de Badajoz, Extremadura (Tirado 2023), han revelado que las ciudades islámicas, al menos en esos casos, tenían una configuración ortogonal en un principio. Con el tiempo, las relaciones sociales, las de poder, las económicas y las migraciones fueron modificando la disposición de las calles de la ciudad hasta lo que conocemos hoy en día como una ciudad islámica medieval que, en palabras del arquitecto Chueca Goitia, “tiene el aspecto de un cerebro trepanado”.

En concreto, la ciudad islámica medieval suele estar rodeada por una muralla que funciona como una especie de “cinturón” que limita su crecimiento horizontal y favorece el desarrollo vertical. Además, tiende a ser planificada con una estructura de emparrillado, aunque con el tiempo se descomponga de forma orgánica y, por lo tanto, se vuelva más complicada de comprender en su disposición.

Así, la ciudad medieval en la península ibérica y en el Mediterráneo en general, se desarrolló a lo largo de la Edad Media como una ciudad pragmática que se adaptaba a las circunstancias que la rodeaban. Estas circunstancias se basaban en la estructura señorial piramidal en la que las relaciones de poder recíprocas obligaban a la población en general a habitar en ciudades protegidas por estructuras fortificadas, tanto en el mundo “cristiano” como en el “musulmán”. Es importante señalar que ambos términos deberían ser eliminados debido a su enorme contenido ideológico en cuanto a la terminología utilizada para hablar de la Edad Media.

En este sentido, es importante destacar que en términos de cultura material, las diferencias entre lo cristiano y lo musulmán, en las cronologías medievales, son prácticamente indistinguibles. Esto se refleja en la forma en que se vestían, se comportaban e, incluso, los estilos arquitectónicos que utilizaban,

tanto la población musulmana como la cristiana, por lo menos en la península ibérica. Es esencial mencionar esto para alejarnos de las creencias generadas por el mito de la supuesta “reconquista”, que tiende a retratar a las autoridades islámicas y cristianas de la península ibérica en una oposición permanente desde que Tariq cruzó, con sus tropas, el estrecho de Gibraltar en 711 d. C. hasta la toma de la ciudad de Granada en 1492 d. c.

Es importante aclarar que, si bien las autoridades de los reinos del norte de la península a menudo miraban a al-Ándalus y adoptaban sus influencias, las autoridades andalusíes miraban al califato de Bagdad para orientar sus políticas.

Otro de los factores cruciales a considerar son las enormes migraciones que ocurrieron en la Edad Media, especialmente durante el período tardo-antiguo, ya que reconfiguraron Europa de manera significativa. Pueblos como los anglos, sajones, suevos, francos, godos, vándalos, alanos y burgundios, entre otros, se reubicaron dentro del territorio que anteriormente formaba parte del Imperio romano. Este fenómeno tuvo consecuencias políticas y culturales que marcaron la evolución del espacio medieval.

## **Aculturación. El proceso de la Edad Media hispana al islote de la capital mexicana**

Si nos enfocamos en la península ibérica y su evolución, tanto política como cultural durante la Edad Media, se hace evidente que después de la caída del Imperio romano, mencionada anteriormente, la región quedó bajo el control de diversas tribus germánicas que ya estaban inmersas en un proceso profundo de romanización desde el siglo III. Entre estas entidades gobernantes, los visigodos emergieron como el reino dominante en términos políticos

en la península, hasta su contacto con el mundo islámico. Este punto culminante nos lleva a considerar el amplio proceso de intercambio cultural y asimilación que definió esta región.

Es relevante destacar que, en la década de 1920, existía la idea de que cuando dos culturas se encontraban, la segunda solía desvanecerse bajo la influencia de la primera, debido a un proceso de imposición cultural. No obstante, en la década de 1960, George Foster presentó una perspectiva diferente al respecto. Según su enfoque, la aculturación no implicaba necesariamente la supresión de una cultura por otra, más bien, subrayaba que el contacto cultural llevaba a la formación de una nueva cultura mediante la imposición de la llamada “Cultura dominante”, junto con un proceso de selección y enriquecimiento de la “Cultura dominada”. Foster denominó a esta cultura emergente como la “Cultura de conquista” (1962, 30).

Es entendible que los términos utilizados por George Foster puedan llevar consigo connotaciones negativas y, al mismo tiempo, parecer imprecisos. Por esta razón prefiero retomar el término “aculturación”, pero con ciertas modificaciones, como la noción de la “cultura donadora” y la “cultura receptora”, donde la primera tamiza su propia cultura y la segunda tamiza y dona elementos a la vez.

En consecuencia, el proceso de aculturación, según mi interpretación, implica que dos culturas entran en contacto a través de agentes específicos. En este encuentro, tanto la cultura donadora (el agente externo) como la receptora (el agente interno) contribuyen a la formación de una nueva cultura que no es completamente la donadora ni la receptora, sino una síntesis práctica de ambas.

En mi opinión, este fenómeno ocurrió en la península ibérica con la llegada de las tribus germánicas y cuando los visigodos establecieron relaciones con

las autoridades islámicas y sus ejércitos, que en gran parte estaban compuestos por personas de cultura bereber.

Con todo lo presentado hasta ahora, no deberíamos encontrar descabellada la idea de considerar a la península ibérica como un "crisol cultural", es decir, un espacio que, independientemente de los procesos de territorialización, desterritorialización o reterritorialización, estuvo, al menos durante la Edad Media, bajo la constante influencia cultural de diversos pueblos que, en calidad de donadores y receptores culturales, contribuyeron a un vasto proceso de aculturación.

Así fue como las autoridades del Reino visigodo de Toledo entraron en contacto con las autoridades del Califato omeya de Damasco, pero también la población de la península comenzó a recibir influencias orientales. Del mismo modo, en el mundo oriental se filtraron elementos latinos procedentes de la población andalusí que conservaba su cultura anterior a la llegada de las autoridades islámicas.

En resumen, se forjó gradualmente un arquetipo cultural en la población de la península ibérica, tanto en territorios gobernados por autoridades islámicas como cristianas. Este hecho se refleja al estudiar la cultura material, donde hallazgos como el origen "cristiano" de la Puerta Antigua de Bisagra en Toledo, a pesar de sus características arquetípicas musulmanas, sorprenden. Este ejemplo ilustra la significativa permeabilidad cultural entre lo "cristiano" y lo "musulmán" durante la Edad Media en la península ibérica, y nos ayuda a comprender por qué elementos que hoy nos parecen marcadamente islámicos eran normales en 1085.

En definitiva, es esencial considerar que el territorio peninsular experimentó una evolución constante y que en el siglo XIII sufrió una gran conquista de

manos de los reinos del norte, comúnmente identificados como cristianos. Estas conquistas tuvieron lugar en el contexto de revueltas y cambios de poder que afectaron al territorio andalusí. Desde la separación de los reinos taifas hasta las conquistas por grupos radicales como los almorávides y almohades, y que concluyó con la caída de estos últimos a manos de los reinos del norte, cuya reacción tras la conquista fue anexar los nuevos territorios y distribuirlos entre las autoridades y los participantes en dicha conquista.

De este proceso contamos con algunos libros de repartimiento, como el de la ciudad de Sevilla, escrito en tiempos de Alfonso X.

A partir de la conquista cristiana de los territorios islámicos de la península ibérica, la relación de Castilla con Granada, con quien mantenía fronteras, fue cordial hasta finales del siglo XV. En ese momento, los Reyes Católicos decidieron ponerle sitio; para ello, establecieron un campamento militar llamado Santa Fe, que tenía elementos renacentistas y que fue tan importante que se mantiene como ciudad hasta hoy en día. Posteriormente, conquistaron Granada en 1492. Este proceso de aculturación de siglos, junto con la intención de Isabel de Castilla por establecer lo que sí era castellano y lo que no, fueron elementos fundamentales para la constitución del mundo moderno tras el descubrimiento europeo de América,<sup>1</sup> ya que, en ese momento se empezaron a designar a los elementos culturales como: "cristianos", "moros" y, tras el contacto con la población prehispánica, "indios".

---

<sup>1</sup> Sólo Europa descubrió América porque América ya se había descubierto a sí misma y, en ese caso, lo que pudo haber descubierto América fue Europa y Asia que le eran desconocidas.

En sí, el descubrimiento de América está ampliamente documentado, y no es el propósito de este trabajo recontar narrativas históricas tan conocidas, aunque sería interesante trabajarlas, ya que en ellas se han cimentado las mayores construcciones historiográficas de España y de América. Sin embargo, cabe señalar que los Colón ostentaron, en la isla llamada La Española, que ahora comprende Haití y la República Dominicana, el título de virrey de las Indias Occidentales. Este título era vitalicio, hereditario y que les otorgaba derechos sobre las nuevas tierras descubiertas. No obstante, el título de virrey y el fenómeno de la encomienda fueron poco promovidos por la corona a partir del siglo XVI, posiblemente porque otorgaban una enorme autonomía a los portadores de dichos títulos con respecto al poder real.

Más adelante, en las primeras décadas del siglo XVI, los llamados conquistadores, que eran unos personajes más aventureros que militares, aparecen en escena. Muchos de ellos formaron sus concepciones a través de la literatura como el *Amadís de Gaula*, *Los viajes de Marco Polo*, *La Guerra de las Galias* de Julio César y los relatos de primera mano, sobre la conquista, que llegaron a la ciudad de Granada. Estos relatos complementaban la historia oral a la que habían estado expuestos durante generaciones, especialmente después de las conquistas en el mundo islámico que mencioné anteriormente.

Así, algunos de ellos se embarcaron en las expediciones más pintorescas. Por ejemplo, Vasco Núñez de Balboa llegó a la región del Darién, donde fundó la Ciudad de Santa María. Sin embargo, tuvo que abandonarla después de ser apresado por Pedrerías Dávila, quien más tarde fundó Panamá. Este último era un militar enviado por el Rey Fernando “El Católico” con la misión de detener la empresa de Núñez de Balboa. De manera similar, años después, Hernán Cortés emprendió una expedición al Golfo de México. A pesar de que se le prohibió fundar una ciudad,

erigió la ciudad de Antigua Veracruz y en ella mandó construir una fortificación que violaba, directamente, las órdenes de la autoridad real.

A partir de ese momento, Cortés se adentró en el territorio que hoy ocupa México. Allí, tuvo un encuentro crucial con Moctezuma, al que hizo prisionero. Cuando llegó una expedición comandada por Pánfilo de Narváez con la intención de apresararlo, Cortés actuó rápidamente y logró detener a Narváez, incorporando a sus soldados enemigos a sus propias fuerzas, que incluían a españoles peninsulares, tlaxcaltecas e indígenas que estaba aliados con él. A su regreso a Tenochtitlan, estalló una guerra que culminó con el sitio y la toma de la ciudad. Durante el asedio, los castellanos emplearon diversas estrategias de guerra, algunas de ellas reminiscentes de tácticas medievales. Por ejemplo, cortaron los suministros de agua de la ciudad y utilizaron la táctica del “contrafulle”, que consistía en atacar a los sitiados con un pequeño contingente y luego retirarse rápidamente para atraerlos hacia fuerzas más numerosas.

La conquista de Tenochtitlan tuvo lugar en 1521, y Hernán Cortés emitió órdenes estrictas para evitar que tanto indígenas como españoles se establecieran en la isla donde se encontraba la antigua ciudad. En su lugar, él y sus hombres se instalaron en Coyoacán, desde donde comenzaron un proceso de reterritorialización del espacio. Es importante destacar que, algún tiempo después de su establecimiento en Coyoacán, Hernán Cortés tomó la decisión de construir una nueva Ciudad de México-Tenochtitlan siguiendo las convenciones españolas, aunque manteniendo los cuatro barrios de indígenas alrededor de la ciudad. Por lo tanto, Hernán Cortés encomendó la tarea de planificar la nueva ciudad a Alfonso García Bravo, un geómetra de Ribera del Fresno, Extremadura, que previamente había estado a cargo de la construcción de la fortaleza en Veracruz. Es importante destacar que no parece que él fuera el único

responsable de la fundación de la Ciudad de México, ya que, en una audiencia posterior donde se le exigía rendir cuentas de sus logros, no se atribuyó exclusivamente la planificación de la ciudad. Esto puede sugerir que muchos participaron en su creación (Tirado 2017, 227).

Así, comenzó la construcción de la Ciudad de México, un proyecto complejo y lleno de retos, como la falta de roca, que debía de ser importada desde fuera del islote y donde se tuvo que reutilizar la mayor parte de las estructuras arquitectónicas anteriores, ya fuera para erigir fortalezas, iglesias o viviendas.

Del otro lado del océano, en 1519, mientras Cortés estaba llegando a las costas del actual estado de Veracruz, el rey Carlos, de 19 años, fue elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico con el nombre de Carlos V.

La situación en la que Carlos se encontraba era complicada porque, para empezar, hay que tener en cuenta que él era hijo de Juana de Castilla y de Felipe “El hermoso”, y que sus abuelos maternos eran, ni más ni menos que “Los Reyes Católicos”. Esto es fundamental para comprender el enorme entramado político y familiar en el que Carlos V cimentó su trono imperial. Además, uno de los retos más importantes a los que se enfrentó fue el intento de separación de los diversos territorios alemanes del imperio que siguieron el pensamiento revolucionario de Martín Lutero en 1522. Esto provocó una enorme emancipación en la que los detractores del emperador encontraban la manera de no reconocer su poder mediante su unión al protestantismo y a las diversas ramificaciones que surgieron a partir de este.

Un buen ejemplo de esto es cuando Enrique VIII de Inglaterra huyó de su supeditación al emperador mediante la proclamación de la iglesia de Inglaterra, pero existe un enorme repertorio de ejemplos que

podríamos citar, como el surgimiento del calvinismo o el del propio luteranismo.

En fin, Carlos V tenía una enorme cantidad de problemas en Europa, pero su atención fue dividida por las aventuras que un conquistador, Hernán Cortés, estaba teniendo en América. Cortés informó sus logros por medio de las *Cartas de Relación*, que escribió y mandó publicar por toda Europa, relatando sus peripecias. Ahora sabemos que estos textos tienen una gran cantidad de elementos extraídos de la literatura que el mismo conquistador había consumido hasta el momento.

Esto lo menciono porque resulta para mí de suma importancia dejar en claro que las *Cartas de Relación* de Cortés –al igual que los demás trabajos de los cronistas de la conquista– son textos fundamentales para comprender la serie de procesos que tuvieron lugar cuando los castellanos y los mexicas entraron en contacto. Sin embargo, estos textos deben someterse a unos intensos análisis historiográficos para poder separar los elementos propagandísticos e imaginarios de lo que en realidad estaba sucediendo. En muchos casos, esos textos terminaron siendo de mayor utilidad para conocer el pensamiento castellano del siglo XVI, que la realidad indígena con que se encontraron.

Por otra parte, Carlos V recibía noticias constantes de América, que en ese momento se llamaba “las Indias Occidentales”. Dentro de las noticias que llegaban, venían rumores de grandes cantidades de oro y plata que deberían ser explotadas. Esta es una cuestión que se ha abordado poco, pero que resulta fundamental porque debemos de considerar que, por más que Cortés haya mandado barcos cargados con indios y tesoros de todo tipo para impresionar al emperador y, posteriormente, lograr así conseguir el perdón por sus actos de rebeldía y también poder aspirar a algún tipo de título y de posesiones, el emperador era el

hombre más poderoso de toda Europa y, probablemente, no se dejaba impresionar por tesoros sino que, por el contrario, el emperador debió haber visto a América como un problema muy grande, ya que debía hacerse una inmensa inversión económica, social y cultural para lograr que dichos territorios dieran todo su potencial. Es decir, para Carlos V, América debió haber significado un quebradero de cabeza y, justamente, el centro de poder más importante de América estaba controlado por un personaje tan inteligente y manipulador como Hernán Cortés.

Para poder lidiar con el problema que tenía, Carlos V comenzó un proceso que fundamental para la evolución del pensamiento europeo. Consistió en crear una serie de consejos conformados por funcionarios que, a su vez, controlaran directamente los diversos asuntos del imperio. De esta manera, Carlos V pudo empezar a controlar sus posesiones y así dejar de lado la reciprocidad que significaban las relaciones de vasallaje propias de la etapa medieval para acercarse al pensamiento de su época que podría ser catalogado de renacentista sin ningún problema.

Esto no significa que Carlos V haya sido el monarca europeo que consolidó el absolutismo, pero, ciertamente, él y su hijo, Felipe II, con su monarquía polisinodal, pusieron las bases del tipo de monarquías absolutistas que nos encontraremos en el siglo XVII, donde la intención estaba en centrar el poder en el gobernante. Estas características estaban destinadas a chocar en el futuro cercano con la figura de Hernán Cortés, que seguía un estilo medieval y planeaba convertirse en gobernante de sus conquistas y, probablemente, vasallo del emperador.

Así es como, a través de esta relación de poder, logramos comprender el urbanismo de la primera Ciudad de México castellana y de la historia de su fundación. En primer lugar, tenemos a un Hernán Cortés que no pretendía, de ninguna manera, establecerse en

el islote donde se había asentado la capital mexicana. Esta decisión no debería parecernos descabellada si consideramos que el conquistador deseaba evitar el riesgo de un posible sitio, ya que él mismo había tomado la ciudad cortando su suministro de agua potable y controlando las calzadas, que eran, en realidad, puentes que conectaban la ciudad con tierra firme. Además, en segundo lugar, debemos tener en cuenta el factor político que lo llevó a mantener en pie la ciudad prehispánica, para poder recibir la retribución correspondiente a su gran conquista.

De esta manera, la evidencia histórica y arqueológica nos sugiere que, en un primer momento, Cortés y sus hombres se establecieron en Coyoacán, donde su posición defensiva era bastante vulnerable, por lo que, tiempo después, decidieron trasladarse al islote que, en esta ocasión estaba protegido por las mismas aguas de la laguna que la habían sitiado anteriormente. Esto es relevante porque Cortés y sus hombres aplicaron una serie de técnicas defensivas documentadas en la arquitectura militar medieval de la península ibérica, como la construcción de una fortaleza en uno de los extremos de un puente para poder controlarlo o el uso del agua para defender una ciudad; cabe señalar que estos elementos defensivos peninsulares provienen de la tradición islámica andalusí (Tirado 2017, 256).

Al asentarse en el islote, Cortés y sus hombres se vieron obligados a planear una ciudad dentro de la ciudad preexistente de los mexicas. Reutilizaron todos los elementos posibles, desde los palacios, las calzadas, los *apantles* hasta los templos, e incluso la disposición de los cimientos de los edificios según la tradición mexicana. Sin embargo, antes de comenzar la construcción de la nueva ciudad, necesitaban asegurarla y protegerla tanto de los potenciales millones de mexicas que podrían organizarse tierra adentro como de los militares peninsulares que, como Pánfilo de Narváez, podrían llegar en su persecución.

Es importante destacar que los conquistadores, al no pertenecer a la nobleza, no tenían ningún derecho legal sobre las conquistas realizadas en el nuevo territorio americano.

## La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XVI

Con el propósito de salvaguardar la ciudad, el primer edificio que Hernán Cortés ordenó erigir fue el Puerto de las Atarazanas, una fortificación que en su momento resguardó a los dieciséis bergantines durante el sitio de Tenochtitlan (Linné 1948, 69).

Ubicadas en el extremo oriental de la ciudad, precisamente frente a la actual Cámara de Diputados en la calle San Lázaro, estas atarazanas ahora albergan un estacionamiento de autobuses de la estación camionera “La TAPO”. Esta fortificación poseía una importancia estratégica crucial, ya que permitía a los conquistadores tener un control total sobre las aguas, convirtiéndolas en una especie de muralla protectora para la ciudad ubicada en el islote.

Por otro lado, Cortés y sus hombres decidieron erigir una ciudad castellana dentro de la urbe prehispánica. Para esto, en el lugar donde previamente se habían ubicado las casas de Axayácatl, conocidas por ellos, se erigió una fortificación amurallada con torres, puertas y diversos edificios internos. Esta fortaleza amalgamó los poderes económico, político y militar; es lo que conocemos como Casas Viejas de Cortés, que estaba en la parcela contigua a la actual Catedral Metropolitana, en dirección al poniente.

Asimismo, delimitaron la ciudad mediante *apantles*, las vías acuáticas tenochcas que servían como fosos, cuyos puentes podían ser retirados en cualquier momento.

Por último, frente a las Casas Viejas, establecieron una plaza que hoy en día se conoce como Plaza del Marqués y que funcionó como la primera plaza mayor de la Ciudad de México. Este espacio estaba destinado a maniobras de caballería, artillería y arcabuceros, elementos fundamentales para la defensa del emplazamiento.

En relación con la delimitación de la ciudad, es intrigante observar que las excavaciones arqueológicas realizadas hasta ahora sugieren que en la primera mitad del siglo XVI este espacio estaba vacío, una perspectiva que desde el enfoque medieval tiene sentido porque en las ciudades medievales, era común establecer un espacio vacío entre las edificaciones defensivas y las posibles rutas de avance enemigo.

En el caso de la Ciudad de México, se dejó un espacio libre entre la urbe castellana y los barrios indígenas circundantes como medida defensiva. Incluso se menciona que el virrey Antonio de Mendoza ordenó la destrucción de casas establecidas en este espacio, hasta a una distancia de “un tiro de pistola” de los límites de la ciudad (Kubler 1983, 125).

De esta manera, se configuró una ciudad construida mediante el trabajo forzado de miles de personas esclavizadas, que laboraban desde el amanecer hasta el anochecer, tal como han documentado los cronistas como Motolinía (2014, 20). Además, es esencial resaltar que el período de construcción de la Ciudad de México estaba caracterizado por condiciones políticas excepcionales. En el período paleohispánico (Tirado 2019), las máximas autoridades del territorio eran los propios conquistadores y los frailes mendicantes, quienes introdujeron ideas humanistas que influyeron en fenómenos notables como la realización de misas en lenguas autóctonas o la celebración de misas al aire libre, evidenciadas en lugares como la catedral de Tlaxcala o la de Cuernavaca.

En este contexto, al considerar a los conquistadores, es crucial entender que no eran simplemente militares que obedecían órdenes precisas. Opino que es más adecuado verlos como aventureros que buscaban su propio beneficio. Hernán Cortés, por ejemplo, no ostentaba un título nobiliario que le asegurara privilegios sobre las nuevas conquistas, lo que lo llevaba a anticipar conflictos por el poder. De esta manera, la construcción de casas fuertes por parte de los conquistadores recién establecidos en la Ciudad de México encaja perfectamente en este contexto. Estas casas fuertes eran residencias que se edificaban como fortificaciones. En zonas como la actual Extremadura y Castilla y León eran comunes y en el territorio mexicano, los conquistadores como Pedro de Alvarado las construyeron para protegerse de posibles adversidades. Este hecho, junto con la elección de ubicar sus residencias lo más cerca posible de las calzadas que servían como las únicas rutas de escape de la ciudad, refleja claramente el nivel de inseguridad que se experimentaba en el islote durante la tercera década del siglo XVI (Tirado 2017, 478).

No obstante, aunque el pensamiento de los conquistadores tenía raíces europeas, la sociedad que estaban moldeando no se asemejaba en absoluto a la estructura y cultura renacentista predominante en Europa. Específicamente, se trataba de una sociedad mestiza que incorporaba elementos indígenas y los combinaba con influencias castellanas para crear una entidad híbrida. Esto se evidencia en acciones como la reinstauración del "Cihuacoatl", el administrador de la ciudad en tiempos de Moctezuma (Pereyra 1931, 211), realizada por Cortés.

Asimismo, otorgar a los nobles mexicas parcelas en los mejores lugares de la ciudad para que vivieran como vecinos de los conquistadores fue un gesto que reflejaba la actitud adoptada por los administradores de esta nueva ciudad, aunque desencadenó tensiones con los peninsulares que deseaban lo mejor para sí

mismos. Este hecho ilustra cómo se estaba moldeando la administración de la nueva urbe.

En esta perspectiva, el entendimiento de la labor de Cortés y sus seguidores nos facilita una comprensión más clara de la evidencia histórica y arqueológica disponible. Esto, a su vez, nos permite abordar de manera más esclarecedora los momentos de indecisión que el conquistador experimentó, como cuando decidió cambiar la ubicación de la ciudad, fortificarla y emplear su fortuna en lugares estratégicos como Cuernavaca, así como en las expediciones a California y las Hibueras.

Sin embargo, al dirigir nuestra atención nuevamente al emperador Carlos V, no pasó mucho tiempo antes de que solicitara la presencia de Hernán Cortés en las Audiencias de Valladolid de 1528. En estas audiencias, el conquistador se vio obligado a justificar sus acciones y, según la evidencia que poseemos, se enfrascó en una confrontación con Carlos V en un intento por ampliar su posesión territorial. Las audiencias de Valladolid marcaron sin duda un punto de choque entre dos formas de pensamiento diametralmente opuestas, representativas de dos de los períodos más influyentes de la historia occidental. En otras palabras, este fue el espacio donde se encontraron el pensamiento medieval tradicional, que consideraba al conquistador como señor de los territorios conquistados y vasallo de otro señor, en este caso el emperador Carlos V, y el pensamiento renacentista moderno, que buscaba deshacer la estructura señorial en favor de concentrar el poder en una única figura mediante representantes, como se mencionó previamente.

Consecuentemente, Hernán Cortés retornó a la Ciudad de México con el título de *Marqués del Valle* después de las audiencias. Este título abarcaba desde la cuenca de México hasta el actual estado de Oaxaca. Esta designación podría parecer una gran victoria

para Cortés, no obstante, desde la perspectiva medieval, representó una considerable derrota. El título de *Marqués del Valle* palidecía en comparación con el posible título de *Señor de México* y vasallo del emperador Carlos V, como probablemente Cortés había anticipado.

En 1535, el emperador nombró a don Antonio de Mendoza como virrey de la Nueva España, y lo convirtió en el representante del poder real en nombre del rey, cargo que ocuparía hasta que el rey determinara lo contrario. Este nombramiento fue crucial, ya que supuso un rompimiento con el sistema señorial propio de la Edad Media, mencionado previamente, e introdujo un nuevo sistema cortesano de orientación renacentista en la Nueva España.

El enfoque del nuevo virrey en la Nueva España sentó las bases para dismantelar, al menos en la región, el modelo señorial en favor del poder peninsular, a expensas del poder de los conquistadores.

En este contexto, el urbanismo emerge como una herramienta que refleja este proceso. Un ejemplo representativo es el edificio conocido como Las Casas Viejas de Cortés, situado entre las calles Tacuba y San Francisco (hoy Madero), con vista a la plaza del marqués. Este edificio, una fortificación que amalgamaba los poderes económico, político y militar, fungió como palacio para el primer virrey. Sin embargo, con la construcción del Palacio Real en el solar de las Casas de Moctezuma durante la segunda mitad del siglo XVI, este edificio gradualmente fue dismantelado hasta desvanecerse de la trama urbana a comienzos del siglo XVII.

La pregunta que surge a partir de lo planteado en este texto es por qué Las Casas Viejas de Cortés fueron dismanteladas y virtualmente eliminadas de la ciudad. Mi suposición es que esta acción reflejó la tendencia a neutralizar el poder de los conquistadores

en América en favor del poder real centralizado en la península ibérica, particularmente en El Escorial. —

## Referencias

- Foster, George. 1962. *Cultura y conquista: la herencia española de América*. México: Universidad Veracruzana.
- Kubler, George. 1983. *Arquitecturas Mexicanas del siglo XVI*. México: FCE.
- Linné, Sigvald. 1948. *El Valle y la Ciudad de México en 1550*. México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
- Motolinía, Fray Toribio. 2014. *Historia de los indios de la Nueva España*. Edmundo O'gorman (ed.), México: Porrúa.
- Pereyra, Carlos. 1931. *Hernán Cortés*. Madrid: Porrúa.
- Tabales, Miguel Ángel. 2001. "Algunas aportaciones arqueológicas para el conocimiento urbano de Hispalis". *Habis*, no. 32: 387-423.
- Tabales, Miguel Ángel. 2010. "Las transformaciones del Alcázar de Sevilla y sus implicaciones urbanas". *Archeologia dell'architettura*, no. 15: 117-130.
- Tirado de Salazar, Rodrigo Octavio. 2017. "El urbanismo islámico de la Península Ibérica y la Ciudad de México: análisis comparativo". Tesis doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Tirado de Salazar, Rodrigo Octavio. 2019. "Paleohispánico: una aproximación al primer periodo castellano en México". *CUPAUAM*, no. 45: 279-287. <https://doi.org/10.15366/cupauam2019.45.012>
- Tirado de Salazar, Rodrigo Octavio. 2023. *La configuración de las ciudades andalusí a través del urbanismo. El Saco de Badajoz*. London: Editorial Académica Española.